

ACTUALIDADES

Notas y comentarios

El triunfo de Urzáiz

Excusen nuestros lectores la frecuencia con que nos ocupamos del proyecto de los azúcares...

Este proyecto afecta no solamente a los industriales, sino también al consumidor...

Calcúlense, pues, si serán pocas o muchas veces nos ocupamos del pernicioso proyecto...

La Cámara de Comercio, atenta a la defensa de los intereses de esta isla, ha levantado su protesta...

Registremos en estas notas el discurso que en el Congreso ha pronunciado el Sr. Urzáiz...

Con una lógica contundente, Urzáiz ha demostrado que era inútil la protección que el Sr. Osma pretendía...

Ha pedido Urzáiz que se aplaque la discusión del artículo segundo del proyecto...

Los argumentos aducidos por el señor Urzáiz han sido estos dos, capitales:

Primero: se contunden los intereses de la industria y los intereses de las sociedades correspondientes...

Segundo: castigando la ley las coacciones y coaligaciones de los obreros para aumentar su jornal...

El discurso del Sr. Urzáiz, por los datos aducidos, por el prestigio de que goza en las cuestiones económicas...

Abierta la sesión por el Sr. Presidente ha sido leída y aprobada el acta de la anterior.

trocina, ha producido una gran impresión, hasta el punto de que el Sr. Maura ha declarado libre la discusión...

Es de esperar, pues, que éste no se aprobará. De lo contrario, habríase cometido la torpeza y la injusticia de sacrificar los intereses generales...

La conferencia de La Haya

La Haya 10.—Hoy termina el último plazo para la admisión de proposiciones concernientes al programa de la Conferencia.

Italia ha depositado una proposición sobre el bloqueo; España, otra sobre el régimen de los buques beligerantes...

En una reunión del Círculo Internacional, el príncipe coreano Tuiong-U-Xi ha protestado enérgicamente contra la violación de la independencia de Corea...

Criticó la manera como los japoneses sustrajeron el tratado de 1905.

Los miembros del Círculo votaron un Mensaje de profunda simpatía hacia los coreanos...

Mr. Fried, pacifista americano, suplicó a los delegados coreanos que no fueran por ahora a los Estados Unidos...

La Haya.—Se ha reunido la segunda Comisión, habiendo tratado del reglamento para los conflictos que se susciten en tiempos de paz...

Los delegados yanquis presentaron una proposición pidiendo la formación de un tribunal de arbitraje...

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de ayer se ha reunido el Ayuntamiento de esta capital en sesión ordinaria...

Ha ocupado la Presidencia el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador, asistiendo los Concejales siguientes:

Conservadores: Bonnin, Planas, Castaño, Méis y Juan y Reca.

Liberales: Sampol, Pascual, Calvet, Fuster, Compañy, Oliver y Alemany y Pujol.

Repúblicanos: Fuset, Martí, Ramis y Granche, Trián, Rosselló y Escanellas, Serra, García, Obrador y Alerda.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Sr. Presidente ha sido leída y aprobada el acta de la anterior.

Igualmente se han aprobado diferentes cuentas por servicios municipales, que en total ascienden a 11.731 73 pesetas.

Se da por enterado de un oficio del Comandante de Bomberos comunicando que a Sebastián Pastor y Femenia no le conviene poseer el cargo de bombero...

Que a por ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo el nombramiento de un tambor.

Se da cuenta de otro dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la forma como ha de organizarse la Colonia Escolar del Ayuntamiento...

La mayoría opina que vaya la colonia a Andraitx y el Sr. Castaño formula el voto particular en el sentido de que vaya a Felanitx.

El Sr. Castaño defiende su voto particular diciendo que el Ayuntamiento de Palma quedó agradecido al de Andraitx por la acogida que dispuso a la colonia en el año pasado...

Después de haberse leído el dictamen de la Comisión de Fomento se acordó que se acordara el principio de que la casa ocupada en el puerto de Andraitx no podía serlo en el presente...

Resulta que ahora también se ha ofrecido el Ayuntamiento de Andraitx y nos encontramos con dos ofrecimientos.

Por razones de comodidad para los colonos y maestros y también por economía, opina que la colonia debe ir este año a Felanitx.

Después de haberse leído el dictamen de Andraitx que ha hecho ofrecimientos a esta Corporación o si han sido hechos a algún Concejal con carácter particular.

El Sr. Alemany no encuentra motivo justificado para que la colonia vaya este año a Felanitx.

Tiene el encargo del Alcalde de Andraitx de ofrecer varias casas a la colonia.

Opina que el Ayuntamiento de Andraitx sin acuerdo previo se portará expléndidamente con los colonos como lo hizo el año pasado y lo hará siempre.

Hacer lo que propone el Sr. Castaño sería sacar nuestra colonia a pública subasta y el Ayuntamiento de Palma no necesita limosnas de nadie para organizar sus colonias...

Se da lectura a otro dictamen proponiendo sean demolidas ciertas construcciones ruinosas en el solar resultante de las calles de la Estrella y Lorjeta.

Se da también lectura a una instancia de D. Pedro Perera sobre el particular.

A ruego del Sr. Calvet se acuerda pase a la comisión y Obras.

El Sr. García propone que se ruego a la Diputación que active el expediente que tramita sobre este asunto.

Se acuerda modificar la alineación de la unión de las calles Samaritana y Cruz siguiendo la calle de la Marina.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche y Muelles concediendo permiso a D. Pedro J. Palou en el concepto que usa para sustituir una verja en un solar de su propiedad sito en el Ensanche.

que la colonia permaneció en Andraitx el año pasado.

Conociendo lo bien que estuvieron los colonos el año pasado, debe seguir yendo a Andraitx.

Se acuerda agradecer el ofrecimiento al Ayuntamiento de Felanitx.

El Sr. Castaño desea saber si los colonos serán alojados en Andraitx dignamente por deficiencias de local.

El Sr. Alemany dice que se tienen tres locales capaces todos ellos de los que podrá escoger la colonia.

El Sr. Castaño propone que los médicos municipales reconozcan a los colonos antes de la marcha.

El Sr. Alemany dice que basta que el Director de la Colonia consulte con el médico municipal si tiene dudas sobre la salud de los niños.

Así se acuerda.

Se da cuenta de otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la distribución de las mil pesetas consignadas en presupuesto para subvencionar a los maestros de escuelas públicas...

A ruego del Sr. Serra se acuerda quede el dictamen por ocho días sobre la mesa.

Se concede al dispensario de la Cruz Roja recientemente establecida en los Hostalets d'en Canelles, una subvención de 150 pesetas por una sola vez y con cargo a imprevistos.

Se acuerda conceder a D. Juan Ferrá Mir permiso para instalar un motor a gas de tres caballos de fuerza en el predio «Las Firestres Verdes» de que es conductor.

A propuesta de la comisión de Obras se acuerda conceder varios permisos para obras particulares.

Se aprueba la relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo devolver la finca al contratista D. Pedro J. Palou, de las obras de construcción del camino de Deyá.

Se da lectura a otro dictamen proponiendo sean demolidas ciertas construcciones ruinosas en el solar resultante de las calles de la Estrella y Lorjeta.

Se da también lectura a una instancia de D. Pedro Perera sobre el particular.

A ruego del Sr. Calvet se acuerda pase a la comisión y Obras.

El Sr. García propone que se ruego a la Diputación que active el expediente que tramita sobre este asunto.

Se acuerda.

Se aprueba modificar la alineación de la unión de las calles Samaritana y Cruz siguiendo la calle de la Marina.

JARABE VERDÚ DEMULCENTE GEMELOS PRISMATICOS De maravillosa potencia, aumentando hasta 324 veces ANTIGUA CASA LASSALLE SAN NICOLAS, 29-31.-PALMA

lló para emplazar un motor en el predio «San Suñeret» de 5 caballos de fuerza y construir un cobertizo.

Se concede permiso a D. Gabriel J. Ribas para efectuar unas obras en el predio de su propiedad lindante con «San Armadams».

Se entera de una denuncia del Celador por obras construidas sin el correspondiente permiso en la calle 90 del Ensanche.

El Sr. García ruega que aprobándose el dictamen con motivo de esta denuncia no suceda lo que con otras que no son demolidas, por ejemplo la de la plaza del Mercado que denunció el señor Calvet.

El Sr. Planas dice que respecto de este asunto de la plaza del Mercado hay un recurso pendiente por eso no se han demolido las obras.

Se aprueba el dictamen.

Se aprueba una certificación a buena cuenta a D. Francisco Rosselló con motivo de las obras del portillo de Santa Margarita.

Se aprueban algunos dictámenes de trámite de la comisión de Hacienda.

Ruegos y preguntas El Sr. Alemany propone la adquisición de las actas completas de las Cortes Aragón, Cataluña y Baleares.

El Sr. Fuset se ocupa de nuevo del callejón de la sacristía de San Jaime, abogando para que quede abierto al público.

El Sr. Alemany dice que en sus gestiones se ha enterado que está cerrado a consecuencia de ciertas obras que se realizan, que en estando efectuadas quedará abierto.

El Sr. Fuset propone que se acuerde quitar la barrera que allí existe.

El Sr. Alemany propone que se ruego a la Diputación que active el expediente que tramita sobre este asunto.

El Sr. García propone que se ruego a la Diputación que active el expediente que tramita sobre este asunto.

El Sr. Alemany dice que en el Congreso se ha presentado un proyecto de Ley sobre azúcares propuesto por el Ministro de Hacienda...

El Sr. Alemany dice que en el Congreso se ha presentado un proyecto de Ley sobre azúcares propuesto por el Ministro de Hacienda...

El Sr. Alemany dice que en el Congreso se ha presentado un proyecto de Ley sobre azúcares propuesto por el Ministro de Hacienda...

Para ello entiende que podría utilizarse los argumentos que hace la Cámara de Comercio en otra exposición que ha elevado a la cual se dá lectura.

Se acuerda aceptar como propia la exposición.

El Sr. Planas ruega al Alcalde que haga que el contratista de perros morder sus furros contra estos animales.

El Sr. Alemany pregunta si se ha reunido la comisión que debe dictaminar en el proyecto de Ley de Administración local.

El Sr. Alemany dice que está convocada para mañana a las cinco de la tarde.

El Sr. Ramis propone que el Ayuntamiento gestione respecto del Sr. Maura el indulto de D. José Neken.

El Sr. Alemany no se opone a ello sino que lo estima justo, razonado y lógico; pero cree que no debe abrirse la puerta a estas peticiones por lo molestas que podrían resultar.

Se aprueba la proposición del Sr. Ramis.

El Sr. Calvet desea que se gire una visita a Tirador para ver el estado de los árboles allí existentes.

Se aprueba la proposición del Sr. Ramis.

Se aprueba la proposición del Sr. Ramis.

Se aprueba la proposición del Sr. Ramis.

Se aprueba la proposición del Sr. Ramis.

Se aprueba la proposición del Sr. Ramis.

Se aprueba la proposición del Sr. Ramis.

Se aprueba la proposición del Sr. Ramis.

Se aprueba la proposición del Sr. Ramis.

mera tendrá por principal objeto el examen y censura de las cuentas, y la segunda la discusión y aprobación de los presupuestos.

Será reunida en sesión extraordinaria para deliberar y resolver exclusivamente sobre los asuntos que determine la convocatoria:

1.º Cuando lo pida la mayoría al Presidente de la Diputación, o lo acuerde la Comisión provincial; y

2.º Cuando lo ordene el Gobierno con designación de los asuntos.

Artículo 280.

La Diputación nombrará dos Diputados que, con el Presidente, formarán la Comisión provincial.

Esta sustituye en funciones a la Diputación, salvo lo que se reserva a la Corporación plena, y cesa únicamente la víspera de la reunión ordinaria o extraordinaria, de la Diputación, mientras delibera ésta.

Artículo 281.

La Comisión residirá, como la Diputación, en la capital de la provincia, y se reunirá cuantas veces lo exijan los negocios que están a su cargo, según el orden que se establezca en la primera sesión de cada mes, y según las urgencias que motiven sesión extraordinaria.

CAPITULO III

Del nombramiento, condiciones y sueldo del Gobernador

Artículo 282.

Los nombramientos de los Gobernadores de provincia y su separación se harán en virtud de Reales decretos acordados en Consejo de Ministros, y expedidos por la Presidencia del mismo.

Artículo 283.

Para ser nombrado Gobernador se requerirá además de la calidad de ser español y la edad de treinta años cumplidos, alguna de las condiciones siguientes:

1.º Haber sido Ministro de la Corona ó Consejero de Estado.

2.º Ser ó haber sido Serador ó haber sido elegido Diputado a Cortes en dos elecciones generales.

3.º Haber desempeñado más de un año cargos con categoría de Jefe superior de Administración de primera, ó más de tres años con categoría de Jefe de Administración de segunda, ó más de cuatro con la de Jefe de Administración de tercera ó de cuarta.

4.º Ser ó haber sido Magistrado ó Teniente fiscal de Audiencia territorial más de un año ó desempeñado en propiedad cargo superior a los expresados en la carrera judicial.

5.º Tener en el Ejército ó en la Armada

CAPITULO III

De los Diputados provinciales de su elección

Artículo 288.

El cargo de Diputado provincial es gratuito, honorífico, sujeto a responsabilidad, y no renunciante sino por justa causa una vez aceptado.

Artículo 286.

Pueden ser Diputados provinciales quienes tengan aptitud para serlo a Cortes y sean naturales de la provincia ó lleven cuatro años consecutivos de vecindad dentro de la misma.

Artículo 290.

Es incompatible el cargo de Diputado provincial:

1.º Con el de Diputado a Cortes, excepto cuando el Diputado provincial lo fuera de Madrid.

2.º Con el de Alcalde, Teniente de Alcalde ó Concejal.

3.º Con todo empleo activo del Estado, de la provincia ó de alguno de sus municipios.

Se exceptúan únicamente los cargos de Catedráticos de Universidad, de Escuelas superiores ó de Industrias, cuyos sueldos no sean satisfechos con fondos de la provincia.

LIBRO SEGUNDO DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

TITULO PRIMERO De las provincias

CAPITULO ÚNICO Del número y clases, territorio y habitantes de las provincias

Artículo 271.

El territorio de la Nación española se divide para su administración y régimen en provincias, y no se hace ahora novedad en el número, denominación, capitalidad ni límites de ellas.

Artículo 272.

Todas las provincias tendrán igual categoría legal, no obstante las diferencias que han de adaptarse algunas disposiciones de esta ley.

una absoluta sangre fría en sus comentarios sobre la reunión de los acorazados americanos en el Pacífico. Encuentra afortunado el haberse producido una política imperialista, los Estados Unidos también la distribución de sus fuerzas.

Considera que el acontecimiento no concierne en modo alguno al Japón.

Deplora que la corta estancia de la escuadra americana en las aguas orientales no haya permitido al Japón tener la satisfacción de ofrecer una amplia hospitalidad a los oficiales y a los marineros americanos, en justa correspondencia a la que recibieron los buques japoneses durante su visita a James-town.

Sólo hay un periódico que se pregunta: ¿El envío de la flota americana, en el momento actual aumentará la reputación del tacto de los Estados Unidos?

Las Cámaras de Comercio japonesas continúan organizando el «boycottage» de los productos americanos.

Washington.—Mr. Adeo, ministro auxiliar de los Asuntos Extranjeros, declara que Méjico ha consentido en que los Estados Unidos establezcan permanentemente un buque carbonero en la bahía Magdalena, para facilitar combustible a los buques norteamericanos que anualmente practican ejercicios de tiro en aquellos parajes.

Nueva York.—La Prensa americana se hace cargo de la peyorosa situación creada por su campaña contra los japoneses.

Londres.—Los Centros oficiales y diplomáticos se muestran tranquilos respecto al envío de una escuadra americana en el Pacífico.

Niegan que sea una amenaza contra el Japón.

No crean en una guerra americano-japonesa.

Aplauden la conducta de los nipones.

«Los hombres de Estado japoneses» dicen—han dado siempre pruebas de una gran moderación vis-a-vis de los Estados Unidos.

Paris.—Telegrafían al Petit Journal desde Tokio que en una recepción diplomática que ayer tuvo lugar, el ministro de Negocios extranjeros declaró que la situación entre los Estados Unidos y el Japón bajo ningún concepto es alarmante.

Londres.—Comunican al Daily Telegraph desde La Haya que los diplomáticos consideran la situación del Japón y de los Estados Unidos tirante.

El Japón reprocha a los Estados Unidos que hace preparativos militares. Hay inquietud en los círculos diplomáticos a causa de la partida de la escuadra yanqui.

El Telegraph dice que la escuadra no irá al Pacífico por el estrecho de Magallanes, sino por el canal de Suez, recibiendo su visita los puertos de Filipinas y el Japón.

El Herald ataca los crímenes jingoístas y acusa a Roosevelt de inepto, recordando su política y poniendo de relieve el triste papel que representa después de haber sido honrado con el premio Nobel.

Cuartillas para LA TARDE

Dilema terminante

La efervescencia predominante en Barcelona a raíz de conocerse las primeras noticias referentes a detenciones y caracterizados anarquistas, indicados como supuestos autores o coautores de los últimos atentados terroristas, ha ido atenuándose a medida que han sido, de nuevo libertados, muchos de los que fueron aparatosamente detenidos como ácratas furibundos.

Hemos pretendido conocer del proceso, enterarnos minuciosamente de

todos sus detalles, para informar al público del curso de la causa. No nos ha sido posible.

Se guarda absoluta reserva sobre todo.

Sabemos que celebran conferencias y consultas el juez especial señor Ibañez y el Magistrado del Tribunal Supremo, señor Landeizo, llegando ayer de Madrid, para conocer en dicha causa.

Que con extraordinaria asiduidad las celebra con Lacierva el Gobernador civil, señor Osorio Gallardo y, que, inspectores y gendarmes, aguardan impacientes, la hora feliz de la soñada recompensa.

Y alrededor de la odiosa vulgaridad del proceso, surge la repugnante silueta del anarquista Rull, cuya precocidad y audacia le ha colocado a la altura de otros anarquistas, que con menos talto, ni con tanta vivacidad han sido, tristemente célebres.

Rull, es crífrido; frecuenta asiduamente los círculos anarquistas y cultiva el trato de los ácratas más significados de España y fuera de España, convertido en confidente del gobernador de Barcelona, señor duque de Bivona. Rull encontró un «modus vivendi» en este nuevo oficio, y lo cultivó con amore, dedicándose a sacarle buenos cuartos a aquel gobernador tan feroz para los industriales barceloneses y tan extremadamente cándido para esta clase de vividores.

Aun cuando Rull sacaba un buen jornal de sus pretendidos servicios al gobernador civil, no bastaba ello para sus vicios, para sus necesidades o para sus afanes, y de ahí era con mucha frecuencia y pretextando la conveniencia de llevar a cabo importantes servicios, realizara viajes que unas veces eran reales y otras veces fantásticos, con el objeto de justificar nuevos gastos que el infeliz duque de Bivona satisfacía sin chistar, convertido en una especie de juguete del andaz anarquista.

Uno de los viajes de Rull fué el ir a Mallorca. Manifestó al gobernador que en aquella isla residía una hermana suya de Rull, afiliada a la agrupación anarquista, cuya hermana estaba unida a un compañero, anarquista de acción también, del cual se proponía obtener importantes revelaciones relacionadas con los atentados anarquistas.

Llévose a cabo el viaje, y en efecto, de él no resultó nada. Rull realizó un paseo de recreo a costa del gobernador, a costas tal vez de la explotación de los fondos de higiene, pues mientras se esgrujaba a estas desgracias sumidas en el oprobio, exigiéndoles puntualmente el pago de una contribución ilegal, el dinero que de ellas se sacaba se destinaba a que sujetos como Rull realizasen tan importantes servicios.

Y en Mallorca, se pasó una vida regalada, efectuando excursiones y realizando juergas, con el dinero del duque.

El dilema es bien terminante. El andaz anarquista o sabe mucho de cuanto ha pasado en Barcelona en los diez años últimos, en cuanto se refiere a atentados terroristas, ó es un vivo que con mano maestra ha sabido explotar el candor de nuestros Poncios.

El fuero popular dictaminaría en otro sentido.

¡¡¡!!!
Sigamos el curso del proceso.

Barcelona 10-Julio.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

CONQUISTADOR, 34
Retratos por el procedimiento Galatino-Bromuro-Insalterable.
Casa especial en ampliaciones y Reproducciones. Se recomienda esta casa por el esmero del trabajo dentro la economía de los precios.

Conquistador, 34 (cuesta de Sto. Domingo)

Reglro de letras desde 3 a 6 pesetas.—Papelera Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Perez Martín Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán Tetuán 3 Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

Nuestros corresponsales

Manacor

Anteayer a las 4 de la tarde tuvo lugar en esta villa la inauguración de una nueva sociedad titulada «La Reforma» establecida en la antigua posada del Conde de Ayamans.

La concurrencia a este acto fué muchísima, siendo presidida, como más antiguo, por D. Sebastián Rosselló Riera, quien después de exponer el objeto de la reunión, suplicó un poco de silencio para dar lectura al reglamento de la nueva sociedad, que fué por todos aprobado.

Después a invitación del presidente, usaron de la palabra varios señores, explicando detalladamente lo que se proponía la sociedad que se inauguraba, y el fin que perseguía, pues es, dentro siempre de los ideales de libertad y progreso, agrupar los elementos de Manacor que anteponen el bien común de sus convecinos a toda mira de medro personal ó espíritu de bandería; para que unidos sus esfuerzos puedan contribuir con mayor eficacia, a todo cuanto sea beneficioso a los intereses morales y materiales de esta localidad.

Será, también, aspiración muy preferente de esta sociedad, secundar todo esfuerzo que se encamine a levantar el espíritu de los pueblos, y muy especialmente en pro de toda iniciativa que parta de nuestra isla.

Acto seguido se procedió al nombramiento de la Junta Directiva y se dió por terminada la reunión.

—Ayer por la mañana empezaron los exámenes de fin de curso, a los niños de ambos sexos concurrentes a las escuelas públicas y privadas de esta localidad.

Los individuos de la Junta local que han constituido el tribunal han sido el Sr. Alcalde D. Lorenzo Riera, el Subdelegado de Medicina D. Miguel Nebot y el Secretario D. Juan Parera.

Según noticias, la impresión que dichos señores han sacado del estado de la enseñanza en esta villa, en general ha sido satisfactoria.

El Corresponsal.

9 julio de 1907.

Fiestas callejeras

Anoche tuvo efecto la que en honor de San Cristobal celebra el barrio de la Calatrava.

A las diez se situaron algunas bandas de música en los tablados levantados al efecto, durante la animación en el barrio hasta muy avanzada la noche.

La fiesta que el barrio del Cármen celebrará los días 14, 15 y 16 promete resultar lucida.

El domingo por la noche tendrá lugar el baile de boleros, el lunes día 15, se celebrará «sa revetla» y el 16 la fiesta.

Las calles aparecerán artísticamente adornadas.

Por tratar de ello se reunieron ayer algunos vecinos.

JUDICIALES

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada ante la Sala de Justicia, la vista de unos autos interpuestos a nombre de D. Antonio Contestí.

Buques de guerra

Viaje de instrucción

A cosa de las cuatro y media de ayer tarde puso anclas en la primera anclada de nuestro puerto el apostadero «Nueva España».

Regresa de verificar un crucero por la costa, habiendo fondeado en algunos puertos de la isla.

A las 5'20 y a las 5'25 de ayer tarde daban fondo, amarrando en la escollera, los torpederos españoles, señalados con el número 1 y 15.

Una hora después anclaba también en el exterior del puerto el crucero «Lepanto».

El crucero «Lepanto» que sirve de Escuela de aplicación, fué botado al agua en el año 1893, tiene el casco de acero y va pintado de negro.

Tiene de eslora 92'52 metros, de manga 15'43 m., de puntal 10'33 m. y un calado máximo de 6'10 m.

Desplaza 4805 toneladas, teniendo un andar por hora de 16 millas; monta 6 cañones Hontoria y 6 cañones de tiro rápido.

Vá al mando del capitán de fragata, D. Angel Miranda.

El torpedero número 1, con el nombre de «Halcón» es de primera clase.

Fué botado al agua en 1887; tiene el casco de acero y va pintado color de plomo; mide de eslora 41'14 metros, manga 4'26 m., puntal 2'72 y un calado máximo de 1'651 m.

Desplaza 127 toneladas y un andar de 23 millas; monta 2 cañones de tiro rápido y 2 tubos lanza-torpedos.

Va tripulado por 27 individuos al mando del teniente de navío D. Luis de Rivera.

Torpedero «Hebana» señalado con el número 15, es de segunda clase.

Fué botado al agua en 1886, tiene el casco de acero, va pintado color de plomo, teniendo de eslora 87'70 m., de manga 8'78 m., de puntal 2'30 m. y un calado máximo de 2 metros.

Monta un tubo lanza-torpedo, tiene un andar de 19 millas y un desplazamiento de 62 toneladas.

Va al mando del teniente de navío, D. Pedro M.ª Cardona.

Estos buques, proceden de Cartagena, habiendo hecho escala en Ibiza y últimamente en la isla de Cabrera.

El objeto de la llegada a este puer-

to es para verificar prácticas de instrucción.

Probablemente su estancia en este puerto durará hasta el lunes de la próxima semana, en la que se dedicarán todos los días, a hacer ejercicios y prácticas.

A las siete desembarcó el señor Miranda comandante del «Lepanto» con objeto de visitar a nuestras primeras autoridades, pero dado lo avanzado de la hora solamente cumplimentó al comandante de Marina.

Esta mañana, los comandantes de los torpederos han saltado a tierra visitando a aquella autoridad, el cual esta tarde, seguramente devolverá la visita a los comandantes de los mencionados buques.

Emigrantes que regresan

En el vapor correo de Barcelona llegado esta mañana han regresado a esta isla una infinidad de mallorquines procedentes de América.

La inmigración se impone a juzgar por la avalancha de compatriotas que en seis meses han regresado a su patria.

Este constante inmigración patentiza la situación de las repúblicas americanas no tan halagadora como cuando hace veinte años. Los emigrantes regresados hoy corroboran lo que no ha mucho decíamos desde estas columnas. Los que hace treinta años emigraron a América han acaparado el comercio y la industria y hoy ellos y sus familias explotan las riquezas de las familias sudamericanas.

Encuentran una colocación en Argentina, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Chile, es hoy tan difícil como hallarla aquí.

Entre nuestros paisanos que han llegado hoy hemos tenido ocasión de ver a industriales cuyo trabajo les permitía en su tierra una posición holgada y que, áfanosos de riqueza, marcharon allende los mares en busca de una fortuna que no han podido realizar.

Otros regresan miserables, endémicos, después de haber vivido meses en la mayor penuria, durante los cuales tuvieron que abstenerse hasta de lo más esencial a la vida para poder recoger el importe del pasaje.

La lección que nos da la frecuente inmigración es bastante dura.

«La aprovecharemos y se restringirá desde hoy en adelante con mucha más severidad la emigración?»

El señor Irazábal tiene la palabra.

En el tren de las dos tarde marcharán muchos de los inmigrantes a los pueblos de donde son naturales.

Riña en Sta. Eulalia

La guardia civil de Sta. Eulalia (Ibiza) dá cuenta de haber detenido a Pedro Mari Roig por riña con José Jerú Juan.

La riña fué ocasionada por celos; trabáronse los dos sujetos de palabras, sacando enseguida el Mari un revólver con el que apuntó a su contrincante, pero éste viendo el peligro que corría, sacó otro colocándose en una posición tal que el Mari se vio irremisiblemente perdido abandonando el arma.

Pero con una gran rapidez, sacó una cuchilla que llevaba en el cinto y acometió al Jerú produciéndole dos heridas en el costado izquierdo.

El herido fué conducido al Hospital de Ibiza en donde se le practicó la cura diagnosticándose por el médico que las heridas eran leves.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

Tinteros cristal: Gran surtido a precios baratísimos.—Papelera Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de cuarenta Horas
Concluyen en las Misiones en honor de San Vicente de Paul.

Al anochecer continuación de la novena de San Vicente de Paul, To Deum y reserva de S. D. M.

Para mañana

Jubileo de cuarenta Horas
Empiezan en San Felipe Neri dedicadas a la Virgen del Cármen y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las diez Tercia y Misa mayor.

Otras funciones
En Montesión, a las ocho, durante una misa, la Congregación Mariana de Nuestra Señora del Pilar celebrará el ejercicio mensual dedicado a su excelsa Patrona, a intención de una piadosa señora congregante.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
VIAJE EXTRAORDINARIO A ARGEL

Con motivo de la gran fiesta Nacional y sorprendentes iluminaciones que se celebran el domingo 14 del actual, en dicha ciudad, esta Dirección ha dispuesto que el vapor que debe salir el jueves 11, salga el sábado 13 a las 5 de la tarde y regresará el martes 16 por la mañana.

Gran rebaja de precios en los pasajes de ida y vuelta.

1.ª 26 ptas.—2.ª 24 id.—3.ª 18 id.
Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio núm. 26.

Entre nuestros paisanos que han llegado hoy hemos tenido ocasión de ver a industriales cuyo trabajo les permitía en su tierra una posición holgada y que, áfanosos de riqueza, marcharon allende los mares en busca de una fortuna que no han podido realizar.

Otros regresan miserables, endémicos, después de haber vivido meses en la mayor penuria, durante los cuales tuvieron que abstenerse hasta de lo más esencial a la vida para poder recoger el importe del pasaje.

La lección que nos da la frecuente inmigración es bastante dura.

«La aprovecharemos y se restringirá desde hoy en adelante con mucha más severidad la emigración?»

El señor Irazábal tiene la palabra.

En el tren de las dos tarde marcharán muchos de los inmigrantes a los pueblos de donde son naturales.

JAIINE HERNÁNDEZ PINTOR

San Miguel 21—Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas a óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 6 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean. La colección de papel a 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucurisi de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Matarró, calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel número 21—Palma

Propagandistas Solo con dos horas de trabajo diario pueden ganar hasta 5 pesetas diarias. Si no tienen buenas referencias y ganas de trabajar inútil presentarse. Centro de Anuncios de 1 a 2 mañana, todos los días laborables.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO
espectorantes y calmantes para la TOS
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRO.
Abierta toda la noche—Colón 22 y Peregil, 2.

COCHERA

Se desea alquilar una, en el Terreno con capacidad para dos caballeros. Informes: Centro de Anuncios, Plaza Sta. Eulalia 10 Palma.

DENTÍFRICO BOSCH ELIXIR

A base de Mentol, Timol y quina Japón. Lo mejor para la dentadura, calma el dolor de muelas y deja la boca fresca y perfumada.

PR. ECIO: Frasco con cepillo 2'25 Ptas. Frasco sin cepillo 1'75, frasco mediano 1 peseta.

De venta: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y perfumero. Depósito General: farmacia Bosch, Manacor.

ARTICULO 273.

No se hará alteración en los límites y capitalidad de las provincias sino por ley.

Sin embargo, el Gobierno, oyendo al Consejo de Estado en pleno, podrá variar la dependencia de un término municipal, transfiriéndola de una provincia a otra, siempre que concuerda con la conformidad en los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales interesadas.

ARTICULO 274.

Las disposiciones del libro I, título I, capítulo III, sobre mancomunidades entre municipios, serán aplicables a las que concierden y formen dos a más provincias, para los fines ó servicios que caben dentro de la competencia de las Diputaciones, según está definida en el capítulo II, título III del presente libro, con exclusión de otros cualesquiera.

TITULO II De las Autoridades y organismos representativos de las provincias

CAPITULO PRIMERO Del Gobernador y de la Diputación provincial

ARTICULO 275.

Gobiernan y representan a las provincias el Gobernador y la Diputación provincial. Esta funciona en pleno ó en Comisión.

Subsistirán las actuales Delegaciones de Gobierno en Menorca y Gran Canaria.

ARTICULO 286.

Los Gobernadores de Madrid y Barcelona percibirán el sueldo de 20.000 pesetas y otras de 10.000 en concepto de gastos de representación.

Los Gobernadores de Baleares, Cadiz, Canarias, Coruña, Granada, Málaga, Murcia, Oviedo, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza percibirán sueldo de 15.000 pesetas y otras 7.500 en concepto de gastos de representación.

Los Gobernadores de Alava, Alicante, Almería, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Córdoba, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Santander, Tarragona, Toledo y Valladolid, percibirán sueldo de 12.500 pesetas y otras 5.000 para gastos de representación.

Los Gobernadores de Albacete, Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Segovia, Soris, Terner y Zamora, percibirán sueldo de 10.000 pesetas y otras 5.000 en concepto de gastos de representación.

ARTICULO 287.

El cargo de Gobernador es incompatible con el ejercicio de cualquier mando militar, con todo otro cargo provincial, municipal, judicial ó eclesiástico, y con el ejercicio de cualquiera profesión ó industria, dentro de la provincia de su mando.

la categoría de Jefe con más de dos años de antigüedad.

6.ª Haber ejercido el cargo de Gobernador de provincia, con arreglo a la legislación anterior.

7.ª Ser ó haber sido Presidente de Diputación, Alcalde de capital de Provincia ó municipio mayor de 50.000 habitantes, en propiedad durante más de dos años.

8.ª Haber sido Diputado provincial con cuatro años de servicios en la Comisión. El tiempo en que se haya sido Presidente y el de servicio en la Comisión se pueden juntar para la aplicación de este párrafo y el del precedente.

9.ª Ser ó haber sido más de ocho años Secretario de Gobierno de provincia ó Secretario por oposición de Diputación provincial.

ARTICULO 284.

El mando interino de las provincias recaerá en Autoridad ó funcionario de Real nombramiento que tengan residencia en la capital, á quien designe cada vez el Ministro de la Gobernación.

ARTICULO 285.

En circunstancias extraordinarias, los Gobernadores ó el Ministro de la Gobernación, al ejercitar la facultad concedida en los artículos 262 y 263, podrán atribuir a los Alcaldes Corregidores, además de las funciones que enumera el artículo 121, aquellas otras que, correspondiendo normalmente al Gobernador de la provincia, convenga delegar transitoriamente.

ARTICULO 276.

El Gobernador representa en la provincia al Consejo de Ministros, del cual es Delegado, con todos los honores, preeminencias y facultades inherentes á tal carácter.

Usará uniforme é insignias, según las disposiciones vigentes.

ARTICULO 277.

Corresponde al Gobierno el nombramiento y separación de los Gobernadores, así como de todos los empleados que funcionan bajo sus órdenes, fuera de la competencia reservada á las Corporaciones electivas ó á los Oficiales y subordinados de éstas.

ARTICULO 278.

Forman la Diputación Diputados elegidos por todos los Ayuntamientos de la provincia. El Presidente de la Diputación representa á la Corporación, y ésta a la provincia.

La Diputación tiene la administración de sus intereses privativos, con plena capacidad para contratar y obligarse con el Ayuntamiento respecto del municipio, según el art. 8.º de esta ley.

ARTICULO 279.

Las Diputaciones celebrarán cada año dos reuniones ordinarias en pleno; una dentro del cuarto, y otra dentro del noveno mes. La pri-

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Vich Company.)

Madrid 10 (3'30)

Maura y Urzaiz

Anoche celebraron una larga conferencia los señores Maura y Urzaiz en uno de los departamentos del Congreso.

No se sabe de que trataron, si bien se supone que se ocuparían de la cuestión azucarera.

Esta conferencia es objeto de muchos comentarios.

Lo que debe el Sultán

Comunican al «The Times» de Londres de Tánger, que a petición de los representantes europeos, el sultán envió una lista completa de sus deudas, en la que figuran por la cantidad de 84 millones las relativas a la construcción de puertos y su entretenimiento.

Los notables de varias grandes tribus montañesas han ofrecido al magzám su apoyo contra el Raisuli.

Solidaridad

Se asegura que los diputados solidarios tiene el propósito de plantear en el Congreso un debate para pedir que se cumpla el artículo del reglamento de la Cámara en que se dispone que ningún diputado puede ausentarse de Madrid sin petición y concesión de licencia, artículo que hoy no lo cumple nadie, pues los que marchan se limitan a notificarlo al jefe del Gobierno, si son ministeriales, ó al jefe de la minoría á que pertenecen, si son de la oposición.

Hoy se espera que lleguen á Madrid los representantes solidarios que se hallan ausentes y esta tarde se reunirán todos para acordar las enmiendas que han de formular al proyecto de azúcares presentado por el señor Osma.

¿Siguen abiertas las Cámaras?

Los señores Maura y Lacierva han conferenciado.

Se cree—aunque nada seguro se sabe que habrán convenido en la necesidad de llamar á los senadores ausentes para que puedan seguir abiertas las Cámaras.

Manifestación en Bilbao

Los nacionalistas han organizado una gran manifestación para ir al pueblo Federnales con objeto de depositar una corona en la tumba de don Sabino Arana.

Concurrieron alaveses, vizcainos, guipuzcoanos y navarros.

Se fletarán cuatro vapores para los expedicionarios, además de los trenes especiales dispuestos al efecto.

Los organizadores han adquirido tres mil claveles, además de grandísima cantidad de otras flores.

De Marruecos—En demanda de socorro

En el último combate las tropas del magzám y del Roghi han conservado sus posiciones.

Los heridos y refugiados de ambas partes afuyen á Melilla.

La mehalla imperial ha enviado sus gajes al campo español y á la kasbah de Zaidia, por tener que evacuar sus posiciones de Mar Chica.

Ha enviado emisarios á las tribus aliadas en demanda de socorro.

Los rebeldes han recibido socorros procedentes de Cejlan.

Han empleado dos cañones en la entrada de Mar Chica.

Inscripción retirada

«El Liberal» publica un artículo elogiando la moción presentada en el Ayuntamiento de Sevilla para que se retirara del pedestal de la estatua de Colón la inscripción que dice: «Cuando la ingrata América se emancipó de la madre patria, Sevilla recogió sus huesos.»

Protestando del caciquismo

El Sr. Cazalejas ha celebrado una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa.

El primero protestó de la influencia que ejercen determinados elementos para la designación y funcionamiento de los jueces municipales de Castuera.

Protestas contra los tributos

Una comisión de la Liga de Sociedades anónimas ha visitado al ministro de Hacienda al subsecretario y á los jefes de las minorías parlamentarias para protestar contra el aumento de los tributos que se les pretende imponer.

Las huelgas

Comunican de Rotterdam que continúa la huelga de los obreros marítimos

El puerto es vigilado por buques de guerra.

La ciudad sigue ocupada militarmente.

—De Terrasa dicen que los campesinos continúan negándose á recoger la cosecha. Sus patronos, que lo albergaban, los expulsan de sus viviendas.

La policía continúa vigilando las estaciones ferroviarias.

Dimisión de un general

Ha dimitido el general gobernador Gerbard de Finlandia.

Se dice que será disuelta la Dieta finlandesa y reformada la ley electoral.

De China.—Desórdenes

Dicen de Shanhay que los virreyes Tnuang-Fang y Tohanh-Si-Tung, han enviado á Nanking varios miles de hombres y dos cañoneras encargadas de someter los rebeldes de aquella población.

El asesino del gobernador Ang-Huir era un pasante del colegio de Nanking.

Liga de navegación australiana

El Consejo federal de Australia pone en bastarda un línea de navegación postal con Europa.

El servicio empezará el 1.º de Enero de 1909.

Las proposiciones se admitirán hasta el 3 de Octubre de 1907.

La política extranjera.—Inglaterra.—Francia

En la Cámara de los Comunes el ministro del Exterior ha manifestado que el Raisuli no ha fijado todavía condiciones para el rescate del caid Mac-Lean.

—La Alta Cámara francesa declaró la utilidad de la construcción del ferrocarril de los bajos Pirineos fronterizos á España.

También aprobó un proyecto referente á reclutamiento.

Madrid 10 (á las 18'22)

Viajes regios.—El Rey de Siam en Alemania.

Comunican de Berlín que para cuando el rey de Siam visite dicha ciudad se celebrarán grandes fiestas en su honor.

Contra lo manifestado por algunos corresponsales, dicho viaje régio no se llevará á cabo hasta el día 10 de Agosto próximo.

Los republicanos portugueses—sesión secreta.

Comunican de Lisboa que anoche los elementos republicanos celebraron una reunión secreta, para tratar de la campaña de hostilidad que se proponen llevar á cabo, en proporciones mucho más importantes que la realizada últimamente.

Hundimiento de un pozo—Obreiro grave.

Telegrafían de Bilbao dando cuenta de una lamentable desgracia acaecida en la mina Aurora, de un predio inmediato á la población.

Un pozo de yeso se hundió sepultando á un infeliz obrero que fué sacado casi sin vida.

Continúa en estado grave.

El infeliz minero tiene seis hijos todos de muy pocos años de edad.

Los zaragozanos y Cataluña—El proyecto de azúcares — Pró y contra.

En Zaragoza, mañana se reunirán importantes elementos comerciales para tratar del asunto de los azúcares.

So dice, y nosotros lo damos á título de rumor, que dichos elementos ven con desagrado la campaña que contra dicho proyecto viene efectuando Cataluña en general y la Solidaridad Catalana, en particular y tratan de romper toda clase de relaciones con la Ciudad de los Condes.

El disgusto es grande con Zaragoza.

La peregrinación mallorquina—Llegada á Lourdes.

A llegado á Lourdes la peregrinación que dirige el Prelado de Mallorca.

Los peregrinos han visitado el santuario, recorriendo, luego los alrededores.

La senaduría vacante—Conferencia.

Me dicen que á primera hora de la tarde, han celebrado una entrevista los Sres. Maura y Marqués de Estela, ocupándose de la senaduría vacante en Mallorca, por fallecimiento del general Loño.

Se ignoran detalles.

Madrid 17 (á las 3'10)

Sesión del Congreso.—El proyecto de los azúcares.—Urzaiz contra los demócratas

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió la sesión del Congreso, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Después de varios ruegos y preguntas se entra en el orden del día reanudándose el debate sobre el proyecto referente al impuesto especial de los azúcares.

El Sr. Rosales se ocupa del proyecto y opina que este no producirá el monopolio que se dice.

Intervino nuevamente en la discusión el Sr. Urzaiz el cual después de poner otra vez de manifiesto los perjuicios del proyecto combatió rudemente á la minoría demócrata afirmando que ésta ayudaba al gobierno para sacar adelante el proyecto sobre azúcares, á cambio de que fuese también aprobado el relativo al de desgravación del impuesto de consumos sobre el vino.

Estas palabras del Sr. Urzaiz provocaron grandes protestas entre los demócratas en cuyo nombre hablaba el señor Rius.

Promoviéronse un vivo incidente entre ambos en el que se increparon mutuamente.

Mercad á los esfuerzos del Sr. Dato pudo solucionarse satisfactoriamente la cuestión, retirando el Sr. Rius el voto particular que había formulado.

Sanción de leyes

Ayer por la mañana estuvieron en La Granja los señores que forman la Mesa del Senado al objeto de presentar al Rey para su sanción las leyes últimamente aprobadas.

Franca-Borgues Banqueteado

Los periodistas han obsequiado con un banquete al Sr. Franca Borgues director de «O Mardo» de Lisboa, que se encuentra en Madrid.

Un ciclón.—Victimas

Comunican de Louisville que se ha desencadenado un violentísimo ciclón que ha producido enormes destrozos.

Han resultado tambien numerosas víctimas.

LOTERIA

LISTA COMPLETA de los números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Julio de 1907.

Núms.	Premios	Poblaciones
9459	250000	Madrid
1540	100000	Yergara
5888	60000	Madrid
3596	6000	Jerez
1832	6000	Sueca
5167	6000	Badalona
11280	6000	Gijón
2692	6000	Valencia
17547	6000	Valencia
14379	6000	Barcelona
2719	6000	Madrid
4205	6000	Madrid
12592	6000	Madrid
441	6000	Madrid
11651	6000	Madrid
704	6000	San Sebastian
3510	6000	Sanlúcar de Barrameda
5507	6000	Granada (Badajoz)
601	6000	Lérida
15267	6000	Zaragoza
11852	6000	Cartagena
99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.		
2 aproximaciones de 3000 pesetas; 2 de 2500 y 2 de 1940 para los números anterior y posterior á los premios primero, segundo, tercero y respectivamente.		

Premiados con 800 pesetas

Centena
29 62 114 152 175 178 207 244 280
307 333 346 355 358 395 392 395 434
437 511 532 547 548 567 579 593 616
620 621 643 675 764 881 870 904

Mil

008 004 033 045 078 096 106 119 133
152 153 158 183 182 224 235 293 294
310 313 356 389 452 463 482 484 517
535 577 580 660 663 682 701 710 763
765 777 804 841 890 900 906 917

Dos mil

000 035 037 041 044 066 067 084 103
130 172 226 227 233 235 236 244 246
278 291 297 335 363 371 401 405 424
430 447 454 475 493 536 555 569 604
611 649 663 669 736 738 739 798 830
835 941 963 995

Tres mil

072 146 188 196 205 224 230 256 351
435 451 479 482 495 497 504 513 517
519 521 524 538 541 570 597 634 632
704 710 760 761 771 777 778 828 832
892 911 922 959 965 967

Cuatro mil

017 090 142 149 196 197 231 254 263

276 281 301 318 322 414 438 444 448
488 518 556 591 603 615 627 631 659
574 687 689 716 730 769 784 794 798
807 811 875 881 894 927 937 949 963
981

Cinco mil

007 020 035 085 100 109 172 192 193
207 324 338 345 349 357 466 471 480
484 492 502 610 614 645 711 740 766
777 780 798 873 902 950 951 968 977
988

Seis mil

001 012 050 079 083 116 130 132 132
136 146 149 182 187 249 263 299 322
330 340 356 368 375 397 428 431 470
493 560 593 610 618 640 655 666 699
707 714 759 788 795 827 834 854 888
901 933 944 947 965 980 995

Siete mil

006 007 017 024 064 111 114 124 143
148 151 214 230 273 279 292 307 322
444 491 494 504 509 516 538 569 589
635 654 657 668 677 679 687 719 754
770 793 801 842 866 887 889 915 951
954 990 997,

Ocho mil

000 015 025 032 065 070 077 088 121
125 191 201 213 235 268 290 305 327
376 400 417 478 515 516 591 561 577
588 596 658 678 679 694 705 727 757
785 835 864 894 909 910 939 959 986

Nueve mil

029 030 037 082 130 141 158 194 196
208 211 217 302 325 333 392 413 427
432 437 452 460 488 490 509 533 540
581 599 650 657 668 669 689 702 731
765 768 781 810 816 825 847 873 875
906 913 922 933 957 965 985

Diez mil

012 026 071 108 131 167 186 188 224
228 236 252 256 344 346 356 391 428
438 442 454 479 499 584 638 650 668
675 684 698 739 743 749 765 756 772
815 827 829 835 840 847 863 902 945
958 969 976

Once mil

013 066 074 092 126 155 185 189 210
221 226 229 234 238 293 304 307 354
429 436 471 480 510 512 523 535 568
570 603 644 674 740 750 768 794 811
855 858 878 909 935 955 964 965 984

Doce mil

004 013 038 046 100 119 126 147 161
203 264 320 328 351 359 418 439 454
480 488 510 536 550 635 700 715 721
734 759 770 795 800 855 864 868 930
931 939 944 950

Trece mil

017 071 119 177 179 198 200 210 232
315 332 343 354 360 372 433 440 441
475 479 481 486 492 556 572 573 573
613 630 675 683 711 771 782 811 859
886 893 895 960

Catorce mil

002 024 044 052 074 139 170 176 214
214 245 305 313 357 362 363 370 443
437 474 483 491 517 527 551 552 573
596 599 624 646 665 670 673 675 729
765 777 784 858

Quince mil

005 074 080 085 104 184 224 228 263
289 305 314 318 326 393 406 427 453
471 523 531 556 562 538 633 731 763
776 818 810 842 862 890 894 951 953
958

Diez y seis mil

058 205 211 313 448 375 413 348 375
413 425 429 438 466 485 494 505 530
550 554 577 617 654 681 701 725 726
731 757 906 936 939 944 956 989 989
990

Diez y siete mil

005 006 022 023 025 040 059 068 075
130 147 159 172 223 252 295 326 228
338 346 384 386 404 420 445 448 449
488 558 608 609 640 661 731 745 746
806 818 824 863 871 993 913 914 994
953 875

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Caballería D. José Roviralta.

Hospital y provisiones.—El quinto Capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza.—El sexto Oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento mayor, Enlógio Foch.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana han llegado de Barcelona el vapor correo «Bally» con la valija carga general y numeros

UDO STEINBERG INGENIERO
 BARCELONA * * BRUCH 56

MOTORES A GAS Kappel
 MAQUINAS A VAPOR Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES
 MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA
SIEMENS - SCHUCKERT
 SUCURSAL EN PALMA: V. HERRERA, 1.º C. C. C. C. C.

HISTOGENO — LLOPIS —
 CURACIÓN radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todos los eminentes médicos.
 Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

VAPORES DIRECTOS
 LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Ponce, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 15 de Julio el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

NOTA.—Siendo muy limitada la cubida disponible se suplica á los Sres. cargadores pasen inmediatamente aviso de la carga que desean embarcar.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día de el vapor español

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía.

DEPILATORIO IMPERIAL
 DEL **DR. PADRÓ**

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

UBACH HERMANOS Y CAMPERA
 INGENIEROS (S. en C.)
 Calle de las CORTES, 586.—BARCELONA.— Telefono n.º 1701
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: DINÁMICA

Construcción de Centrales para alumbrado y fuerza motriz. Líneas y redes de distribución. Fracción eléctrica.
 Dinamos y electromotores de todas potencias para corrientes continuas y alternativas, mono y polifásicas.
 MOTORES de gas y petróleo y GASÓGENOS, Máquinas de vapor, Turbinas, Acumuladores, Alambres de cobre, Aparatos para calefacción, Ventiladores, Aceleradores y pequeño material para instalaciones interiores.
 Ascensores eléctricos—Automóviles, telefonía y demás aplicaciones de la electricidad.

LABORATORIO INDUSTRIAL DE ENSAYOS ELÉCTRICOS
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Depósito de lámparas de incandescencia de la COMPAGNIE GENERALE D'ÉLECTRICITÉ.
 Para informes y pedidos: Juan A. López, Calle del Carmen, 18-1.º — Palma de Mallorca.

GALLICIDA LLUGH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 2º y en las farmacias, droguerías y en papelerías.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI
 Para las Estrecheces Uretrales
Uretritis - Prostatitis - Cistitis
 Gargaros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONJOS COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: son 5 pesetas.

Males venéreos—Purgación reciente ó crónica, goma miliar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis—Curación radical con el Antisifilico ROEB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades orgánicas con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retardará su maravillosa acción, pero en vercurados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera n.º 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II n.º 21.
 Consultas médicas: Rambla del Centro 20 Barcelona todos los días, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA
 Farmacia Grau Inglada, 30, Rambla del Centro, 30. (Junto al Crédito Lyonnais) Barcelona

SANDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Si usted sufre de SANDALO PIZA, que es una enfermedad de las vías urinarias, que se caracteriza por la presencia de pus en la orina, y por el dolor que causa al orinar, procure remedio pronto, para evitar las complicaciones que puede ocasionar.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera n.º 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II n.º 21.
 Consultas médicas: Rambla del Centro 20 Barcelona todos los días, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

MAGNESIA DE GRANET

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor REFRESCO de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 ptas. frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

ESQUELAS MORTUORIAS
 Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

GRANDES TALLERES
Francisco Soler Prats
 Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA * PAPELERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO
 * y DIBUJO *
 Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Telones, Cheques, Memorandum, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos En competencia con los trabajos del Continente

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertrofiadas ó atrofíadas, de forma seca, granulosa, glandular, oémica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo Jarjingo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholócos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas: 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

AGUA RIZADORA
 FIN DE SIGLO M. P.
 Patente de invención por 20 años

Risa el cabello sin necesidad de fuego. Evita la caída del cabello y lo hace renacer. Se vende en las principales perfumerías y droguerías. Precio 3 pesetas frasco. Por mayor, calle Aragón, número 312, 2.º - 1.º — Barcelona.

SE VENDEN Un motor de tres caballos y medio, y un charret moderno, Informes: Salud, 36.—Terreno.

Jóven muy formal, establecido, desea pequeña protección de Señora ó Señorita de carácter, Escribir á H. B. Anuncios, Plaza Sta. Eulalia, 10 = Palma.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO

Nuevo y bien decorado, con buenas comodidades y abundante agua á grifo, situado calle de Apuntadores, número 59 y 58. Informes Gloria, 13 principal.

MARAVILLOSO ESPECIFICO Para curar rápidamente el dolor de muelas. Frasco 1 pta.: de venta, farmacias y droguerías.

DINERO

Por papeletas de empeño, papel de Estado y local, alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos.

Venta diaria de libros, muebles y ropa.

CASA DE PRESTAMOS
 Calle Despuig, 40. — Santa. Catalina

ALAMBIQUE ECONOMICO

perfeccionado de 3 litros cubida, material fuerte, desmontable, con válvula de seguridad para la fabricación de espíritu, aguardiente, aguanaf, esencias y licores. Precio 20 ptas. De venta en Palma, Plaza Sta. Eulalia, 10.—Anuncios.

Papelería de Francisco Soler
 Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA
 que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio
 Efectos de escritorio. — Artículos de piel
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

ESQUELAS MORTUORIAS
 Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA

Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectoros y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING
 Bombas Diafragma, new-uletorias, etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

GOTAS MADRES SULFUROSAS FER BAR DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pta.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA
 PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC
 EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS
 Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 —Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arsenal, 2.—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

ALMACENES HEREDEROS DE Buenaventura Fuster
 Plaza de Colí, 91, 92 y 93, (Parada del Tranvía)

GRAN BARATURA
 EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA CASA POR REFORMA DE LOCAL

Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio, detallamos algunos géneros; los más usuales.

VICHIS Completo surtido para trajes y blusas de Sra. á precios verdaderamente regalados.

INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas.—BATISTAS á 8 reales el corte de 5 canas.

LISTADOS varias clases á 2'40 reales cana.—TELAS de HILO y sus SIMILARES. Inmenso surtido.

Todo á precios de fábrica. Grande existencia en SEMIS-COTONET á 2 rs. cana.

GANGA VERDAD
 CORTES LANILLA para trajes de caballero desde 15 rs. en adelante
 AMERICANAS DE ALPACA CONFECCIONADAS DE 6 PESETAS HASTA AL PRECIO QUE SE DESEE
PLAZA DE COLI 91, 92 y 93 Parada del Tranvía

SOLUCIÓN CASES
 DE CLORURO-FOSFATO DE CAL
 PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, durante la lactancia de los niños.

Alpor mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Luna, 11.—Barcelona.
 De venta en las principales farmacias de España.

HERPES ESCRÓFULAS TUBERCULOSIS
 con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humedades é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
 Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

MAGNESIA DE GRANET TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor REFRESCO de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 ptas. frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

FARMACIA TERRASA (sucesor de Obrador) FIDEIOS, 12 y principales farmacias y droguerías
 PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 Y 41